

MODALIDADES DE VIOLENCIA

▶ **Violencia contra la libertad reproductiva:**

Cuando se **vulnera tu derecho a decidir sobre el número de embarazos** o la diferencia temporal entre los mismos.

▲ **Violencia Obstétrica:**

La que **ejerce el personal de salud** cuando realiza malos tratos, abuso de medicalización y no respeta tus decisiones.

▶ **Violencia Mediática:**

Cuando **publican o difunden mensajes e imágenes estereotipadas** sobre tu persona, a través de cualquier medio masivo de comunicación.

Dónde denunciar violencia de género y abusos sexuales:

— Centros Territoriales de Denuncia

Lunes a viernes de 8 a 20 hs

- ▲ Las Heras 2883 | (0342) 4559785
- ▲ Av. Aristóbulo del Valle 7404 | (0342) 4833446
- ▲ Av. Tte Loza y Mansilla (Barrio Yapeyú) (0342) 4894546

— Área de Investigación de violencia de género familiar y sexual (ex Comisaría de la Mujer) y Agencia de Trata de la provincia de Santa Fe

- ▲ Lisandro de la Torre 2665 | (0342) 4619923

— Fiscalía Regional 1. Santa Fe (Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe)

Para hacer denuncias penales

- ▲ Av. General E. López 3302 | 54 -342-4585540

Con turno previo en:

<https://mpa.santafe.gov.ar/hestia/#/>

Para casos de riesgo funciona el sistema de emergencias del Ministerio de Seguridad, **911**.

*En el caso de abuso sexual infantil, se articula con el Juzgado de Familia y de Menores y la Subsecretaría de la Niñez.

Violencia de género

Esto es violencia de género

TIPOS DE VIOLENCIA

¿Sabías que en Argentina existe la **ley N° 26.485** de Protección Integral a las Mujeres? Allí se detallan distintos tipos de violencia:

▲ Física

La que se emplea contra tu cuerpo produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de **maltrato o agresión que afecte tu integridad física**.

➤ Psicológica

La que causa **daño emocional y disminución de la autoestima**. Cuando quieren degradar o controlar tus acciones, comportamientos, creencias y decisiones. Mediante amenaza, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, manipulación o aislamiento.

▲ Sexual

Cuando hay una **agresión sexual violenta** que atenta contra tu libertad sexual y consentimiento, a través de amenazas, uso de la fuerza o intimidación. Incluye la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, como también la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de mujeres.

➤ Económica y Patrimonial

Cuando impide que tengas tu propia plata y **destruye, sustrae, retiene o hace que pierdas tus bienes**: herramientas de trabajo, documentos personales y cualquiera sea tu pertenencia.

▲ Simbólica

Cuando a través de mensajes e imágenes **sufrés dominación, desigualdad y discriminación** ya sea en tus relaciones personales, espacios en los que te movés y en la sociedad en general.

MODALIDADES DE VIOLENCIA

Además la ley señala que según las formas que se manifieste en los distintos espacios, las modalidades son:

▲ Violencia Doméstica:

Ejercida por un integrante del grupo familiar, sea de sangre o por afinidad. Por ejemplo: el matrimonio, las uniones de hecho y las parejas o noviazgos, incluye las relaciones actuales o finalizadas.

➤ Violencia Institucional:

Realizada por funcionarios, profesionales y personas que **son parte de alguna institución pública**.

▲ Violencia Laboral:

La que **dificulta tu acceso al empleo, estabilidad o permanencia en el mismo**, exigiendo requisitos sobreestado civil, maternidad, edad, apariencia física o la realización de test de embarazo. Incluye el hostigamiento psicológico.